

PRECIOS DE ABOÑO

Table with subscription rates for Spain and Foreign (Union Postal), including monthly and annual rates.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXI.—Núm 8167

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Abriendo camino al comercio

Barcelona ha estado estos últimos días entregada a festejar a los marineros de la fragata chilena Ministro Centeno...

Se trató, antes, de estrechar los lazos comerciales con la Argentina, y allí fueron de embajadores del Comercio Zuluetta y Rahola.

Al rodar los años, ha variado la naturaleza de los vínculos que unen a los Estados...

Con los marineros del Centeno, los barceloneses han establecido corrientes de simpatía que al punto brotan entre pueblos latinos...

El afecto es el primer peldaño para ulteriores relaciones, de las que puede emanar el florecimiento del comercio español...

Dice muy bien nuestro estimado compañero Miguel S. Oliver en ABC:

«Porque será en vano proclamar esa hermandad de los pueblos de origen hispánico, como un supuesto político, si no se forma un ambiente adecuado en la sociedad...»

Hay que estrechar esos vínculos, hay que sentirlo, al americanismo; porque nosotros también podríamos fundar un comercio importante...

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

La nueva criminalidad

Tal vez en ninguna parte como en Roma puede decirse que todo el mundo es patria, no precisamente en razón del espacio que ocupa...

No tengo necesidad de presentaros a esos Tepistas a quienes toda la buena voluntad y energía de los Papas no pudo desterrar...

La represión no tiene siempre, como un tiempo tuvo, frente a la rebelión, aquel coeficiente moral multiplicador de energías...

de noche y a las primeras horas de la madrugada la gente de mala vida campa por sus respetos...

Y no creáis que la policía salga mejor librada. Esos matones, algunos de ellos casi imberbes...

Otro gran centro de la camorra es Nápoles, donde, entre otras cosas, la organización de la seguridad pública deja mucho que desear...

La policía ha llegado a poseer una gran cantidad de esos trofeos como prueba del delito. Pero, ¡y cómo tienen en alta estima esos malandrines su honor colectivo!

«Una de las mejores medidas que se podrían tomar—me decía un inteligente magistrado que entiendo en esos delitos—sería conferir las mayores garantías preventivas a los agentes de orden público...

Los criminalistas de la vieja escuela se han fatigado en construir una cantidad infinita de figuras especiales de la criminalidad humana...

Casi se diría que, conforme a la índole del siglo, un espíritu de fraternidad lo domine y haga su obra tanto más terrorífica...

Lo que más alienta a esa nueva especie de malandrines es el saber que ellos representan una fuerza física de rebelión contra una fuerza física de represión...

Alturas estupidas, que elevándose entre penumbra acaban por perderse en la más espesa neblina; simas de ignorancia magnitud que abren cerca de vosotros su misteriosa boca...

El porte de armas —terminaba el ilustre magistrado a quien debo algunos de estos juicios—debería someterse a una legislación más severa...

L. MONTERO.

El Torrente de Pareys

II

«Sa Fosca».

He aquí traducido el segundo de la hermosa serie de artículos que sobre el Torrente de Pareys ha escrito el distinguido arquitecto catalán don Juan Rubió:

«El espectáculo es de veras imponente. En ningún sitio como aquí podrá decirse que la naturaleza ha agotado sus formidables recursos para hacer un paisaje de grandeza suprema...

Una altísima montaña de roca viva, partida vigorosamente de arriba abajo en dos mitades, en un solo golpe de la terrible hacha del Rex tremenda majestatis...

Costa y Llobera, en unos versos memorables ha calificado «Sa Fosca» con el dictado de «horrenda». No, no se esto. «Sa Fosca» es el templo de Dios todopoderoso...

A «Sa Fosca» se puede subir! De la gran depresión del Entreforch, en dirección al «Gorch Blau», tenéis que ir subiéndolo. A «Sa Fosca» es imposible bajar.

Como al llegar a éste se asfixiase, quiso cambiar de asiento, de «lecho» produciéndose una herida con uno de los «almohadones» en que descansaba la cabeza.

Suspendidas entre el cielo y la tierra, a la mitad de la altura del negro abismo, las rocas colosales, alguna de dimensiones extraordinarias...

Acabo de hablar con uno de los ricos que tienen hipotecado en su persona más renombre mundial. Los hay con mayor capital; esas fantásticas dinastías que forjan su heráldica en el hierro...

claridad vivísima que iluminan las altas crestas de peñascos vertiginosamente verticales; aristas angulosas que bajan de la región tenebrosa...

«Sa Fosca» es todavía más que esto. «Sa Fosca» es un lugar escogido, un recinto selecto, donde todo se concentra, se junta y se ordena para formar una gran unidad.

JUAN RUBÍO Y BELLVER.

Lecciones y Comentarios

Ciento Marítimo inglés.—En todas partes.

Había una vez un buque, cuyo contramaestre sufría una extraña enfermedad; era aficionado al ron. El capitán, después de intentar todo lo posible para curarlo...

—La primera vez que te vea en este estado, lo consignaré en el libro de a bordo.

Durante muchos días el contramaestre no bebía, pero llegó al fin uno en que volvió a caer en su vicio, y aquel mismo día el capitán escribió en el libro de a bordo: «12 de Agosto 1900, 60 grados longitud Norte, 66 grados longitud Oeste. El contramaestre Jones está borracho.»

El pobre contramaestre suplicó al capitán que suprimiera esta última nota, poco honrosa para él, y que sería causa de que no adelantase en su carrera.

—¿Perdés verdad lo que dice la nota? —Sí replicó el otro; pero... —¡Basta! Nada puedo hacer. Lo escrito, escrito está.

Jones no dijo una palabra, pero pensaba en la venganza. Ocho días más tarde, encargado a su vez del libro de a bordo, escribió con su más hermosa letra: «20 Agosto 19... 60 grados longitud Norte, 67 de latitud Oeste. El capitán Smith no ha bebido hoy.»

Al leer esto, el capitán Smith, protestó con energía: —¿Perdés verdad o no?—dijo Jones. —Sí, es verdad, pero... —En ese caso nada puedo hacer. Lo escrito, escrito está.

En España, mucha gente que careciendo totalmente de dinero sentía la absoluta necesidad de emprender un viaje, recurría y recurría aún, sobre todos los aspirantes «a toreros», a ocultarse bajo los asientos de los coches ferroviarios.

Un italiano residente en Lausanne (Suiza) se encontraba en condiciones para esta clase de viajes; deseando llegar a Milán nada menos, se ocultó entre los ejes de un vagón, tendido a lo largo sobre ellos.

De modo tan cómodo hizo, no sólo la mayor parte del viaje, sino que logró llegar al célebre túnel del Simplón.

Como al llegar a éste se asfixiase, quiso cambiar de asiento, de «lecho» produciéndose una herida con uno de los «almohadones» en que descansaba la cabeza.

Dicha herida le impidió al llegar a Milán sustraerse a la vigilancia del personal de la estación.

ARGOS.

De Casablanca

El corresponsal en Casablanca de El Imparcial, el distinguido periodista Dario Pérez, escribe la siguiente e interesante crónica.

Rothschild 10 de 1907.

Acabo de hablar con uno de los ricos que tienen hipotecado en su persona más renombre mundial. Los hay con mayor capital; esas fantásticas dinastías que forjan su heráldica en el hierro...

Todos recuerdan en ese apellido algo que les es familiar, como el nombre del general victorioso, del autor favorito, de la ciudad célebre, del héroe popular...

Decid Rothschild y súbitamente se reconstruye la sabida historia que festonea la leyenda, de unos francos ganados paciente y trabajosamente y convertidos pronto en uno de los capitales señores del mundo.

Para la fantasía popular, Rothschild es un mago de distinta condición a la humana, que sentado en su trono diamantino sotechado de oro y piedras preciosas, se adueña del mundo. De su fuente maravillosa emanan los riachuelos que, serpenteando, fecundan el asombro de los hombres de todas las razas.

Este ha creado su tipo. En él encarna lo más sorprendente. Decide que es ciudadano más o menos culto, más o menos cortés; que se viste, se desayuna, pasea fuma, trabaja, ríe y llora como el resto de los mortales, y sonreirá incrédulo. Afirmado que usa corta barba rubia encañadora de un rostro ancho y abultado...

Porque lo encontré cuando ya salía de su casa, fumando un habano, dispuesto a irse al campamento francés para visitar a Drude. Mantuve con él breve diálogo; le aguardaba el general. Estaba contento; cosagrábase por entero a dirigir el montaje de su hospital de sangre; permanecía sólo días en Casablanca...

—Tiene usted razón; lo que hace Rothschild merece sinceros elogios. Practica el bien; es doctor y no empuja su cuantioso capital para que personalmente dirija su hospital de París. En cuanto supo lo de la campaña de África, pensó establecer un hospital en Tánger para curar heridos. Encargó en seguida lo necesario; vea usted...

Y el simpático doctor Sard me enseñaba la casa adquirida para establecerlo, guiándome entre amontonados cajones abiertos y grandes bultos atados que ocupan casi todo el local. Conté hasta 240 camas que guardan 30 camas completas, fuertes, elegantes, con sábanas, colchas, mantas, colchones, somnieres, todo lo necesario, en suma, que puede pedirse y el menaje para cloroformizar, esterilizar y operar con los aparatos e instrumentos más modernos.

Provisionalmente se han habilitado seis camas de campaña para casos urgentes, y entre tanto, a toda prisa, se sigue blanqueando, pintando, enmaderando, habilitando los locales de aquella gran pocilga que el dinero y la acción caritativa de un potentado convierten en hospital admirable.

—Mire usted—proseguía mi amable «cicerone»,—aquí tenemos 2.000 botellas de leche esterilizada; aquí están las cocinas, que dirige un hábil cocinero; aquí estará tal cosa y aquí otra, y otra...

—Pero ¿esto cuesta mucho dinero? —No puede calcularse todavía exactamente, ni es el primer hospital que monta la generosidad de Rothschild. Ahora pensó establecerlo en Tánger, pero cuando llegamos a nada deja que desear, uno francés que nada deja que desear, y otros, español e inglés, también buenos, y ningún herido; aquello estaba demasiado lejos del teatro de la guerra. Rothschild decidió en seguida venir a Casablanca. Y aquí estamos.

—Ya sé que ha sido rápido en concebir y plantear. Cuando a la Cruz Roja de París le ocurrió venir, ya nada tenía que hacer y su representante ha debido volver al llegar a Casablanca.

—En efecto, así es. Además el plan de Rothschild ofrece otras ventajas. No es un hospital de sangre, propiamente dicho, donde se hace la primera cura,

como se puede y, acaso, ya no se haga la segunda. Los soldados contarán con todos los medios científicos y la ciudad con un hospital permanente. Rothschild se irá dentro de cuatro o cinco días. Mi ilustre colega Dejardins y yo quedaremos durante un mes; él regresará a París y yo, antes, pasará una temporada en el parque de Samá, que usted ya conoce y tiene cerca de Reus, al lado de Cambrils, mi pariente el marqués de Marianao. Previamente entregaremos todo al doctor Merlé, agregado al consulado francés, para que de ello disponga en absoluto y que la generosidad del donante destina, en último término, a Casablanca. Pocas localidades de su categoría tendrán un hospital como el que quedará instalado esta semana. Venga usted a verlo dentro de unos días.

Dice la Biblia que es más difícil entre en el cielo un rico que pasar un camello por el ojo de una aguja; pero Rothschild sabe ensanchar la puerta del agradecimiento y pasar holgadamente por ella. Ahora hace el bien teórica y prácticamente. Ha abierto su cartera en el misero barrio hebreo y allí, todos los días, da de comer al hambriento. Le ha conmovido la guerra, y abandona París comprendiendo un viaje peligroso. Ya entre los campamentos, conságrase personalmente a realizar una buena obra.

Se levanta a las seis de la mañana, monta a caballo para acudir donde es preciso orillar inconvenientes, pasa todo el día entre cajones, que a veces abre con sus propias manos, dicta disposiciones para la mejor instalación de su hospital, y a la noche duerme en una sala con sus tres compañeros de viaje, en cama igual a las que ocuparán los heridos y se asean en grandes y modestas jofainas que ví colocadas en sencilla tabla.

Casablanca debe perpetuar su gratitud en pergamino ó en piedra. Rothschild sabe ser rico. Claro es que da, por que tiene mucho dinero. Otros lo tienen y se lo guardan. Son los grandes camellos de la vida que no pasarán nunca por el ojo de la aguja.

DARIO PÉREZ.

La actitud de Melquíades Alvarez

El periódico El Independiente de Gijón, publica una amplia y detallada información relativa a la actitud política del diputado republicano Don Melquíades Alvarez, sobre la cual se han hecho recientemente tan apasionados y distintos comentarios.

La información tiene tanta mayor importancia cuanto que ve la luz pública en un diario declaradamente melquiadista, que está dirigido por un primo carnal del elocente diputado republicano. Explicando la frase publicada en La Epoca y atribuida al señor Alvarez, de que don Melquíades no iría a la Monarquía, sino la Monarquía a don Melquíades, dice El Independiente que el diputado republicano dejó bien señalada su orientación política en los discursos que pronunció no hace mucho en Alcázar de San Juan, San Sebastián y Gijón y en el pronunciado en el Parlamento tratando de la Solidaridad catalana.

Desde entonces don Melquíades Alvarez dejó entrever los proyectos que acariciaba su pensamiento, hablando más que para el pueblo para aquellas personas directamente interesadas en el porvenir de la nación, y que están obligadas a recoger las lecciones de los hombres públicos, sobre todo si se trata de alguno que goza tan sólido prestigio y merecida autoridad como los que llevan consigo el nombre de Melquíades Alvarez.

Este se mostró partidario de formar un bloque liberal; el bloque de las izquierdas, y señaló la parte aprovechable del programa de los socialistas. Habló también de la necesidad, cada vez más perentoria e indispensable, de introducir reformas radicales en el partido liberal, y determinó de modo claro y concreto el abandono en que la Solidaridad, por lo heterogéneo de sus elementos, dejaba cuestiones de tanta trascendencia como la obrera y la clerical.

Entonces hizo el señor Alvarez un llamamiento a todos los que deban oponerse al predominio que en la política y en el gobierno de la nación van adquiriendo elementos que aquél considera funestos para el porvenir de la Patria. Si se constituyera un nuevo partido liberal con elementos sanos y vigorosos, atrayendo hacia sí la masa alejada hoy de la política por los repetidos desastres de los gobernantes, Melquíades Alvarez formularía un programa; y si fuese aceptado, entraría a gobernar con el nuevo partido.

«Pero de no suceder esto así, continúa diciendo El Independiente, el diputado republicano seguiría en su puesto rodeado de la aureola de prestigio y de autoridad que le dan los elementos escépticos de la política española que hasta ahora tuvieron motivo para estar alejados de los negocios públicos.

«Ha de ser, pues, la Monarquía quien acepte el programa proyectado y garantice su cumplimiento, y sólo el Rey ó Melquíades Alvarez pueden decir hoy si están en lo cierto los periodistas que trataron de la actitud del diputado republicano.»

¿Reina ó duquesa?

Se ha dicho que la Reina Margarita de Italia había estado en Barcelona.

El Noticiero Universal bajo el anterior título trata de este asunto con las siguientes líneas.

«ayer tarde llegó hasta nosotros el rumor de que se hallaba en Barcelona la reina Margarita de Italia, viuda de Umberto I y madre del actual soberano de aquel país, Víctor Manuel III.

Se nos dijo que la augusta señora, acompañada de tres caballeros, había almorzado en la Maison Dorée y allí nos dirigimos para comprobar, si era posible, la certeza del rumor.

Efectivamente, en dicho restaurant habían estado los misteriosos personajes (si así puede llamarseles).

Ella, de alta estatura, de modales distinguidísimos y de esbelta figura, vestía elegante traje color magenta y modesto sombrero.

Quién los vió nos aseguró que se trataba de gente que no podía ocultar su distinción.

Momentos después de almorzar, tomaron un carruaje, dirigiéndose a la plaza de Toros, con objeto de presenciar la corrida, que hubo de suspenderse por causa de la lluvia.

Como ésta caía á torrentes á la hora en que empezamos nuestra información, desistimos de ir al círculo taurino y buscamos en otras fuentes el fundamento de la noticia.

Supimos ya muy tarde que en la noche del sábado, en el expreso de Francia, llegaron de Lamalou-les-bains, con el exclusivo propósito de presenciar una corrida de toros en España, una ilustre dama que usa el título de duquesa de Grazioli, acompañada del marqués de Sornino, de los señores Capelli y Salinas y de una camarera, hospedándose en el hotel de Oriente, en el cual pudimos comprobar estos últimos detalles.

Interrogamos allí á varios de los principales dependientes del hotel, los cuales no sospechaban ni remotamente que tuviesen alojada en el establecimiento á una augusta dama.

Pero la casualidad hizo que en aquel momento entrara en el hotel la titulada duquesa de Grazioli, acompañada del marqués de Sornino, y al fijarse en la dama, uno de ellos nos manifestó que si la distinguida y majestuosa dama no era la reina Margarita se le parecía muchísimo.

No cabía duda, por nuestra parte, de que la señora duquesa y los caballeros que con ella iban, eran los que habían almorzado en la Maison Dorée, donde fué aquella reconocida como la Reina Margarita.

Añoche, la que suponemos egregia dama y los caballeros que la acompañaban estuvieron en el café de Novedades circulando también allí el rumor de que se trataba de la Reina Margarita.

La duquesa Grazioli, el marqués de Sornino y los señores Capelli y Salinas regresan esta mañana á Lamalou, debiéndoles esperar en la estación de Perpignan el automóvil en que viajan por el extranjero, y que debieron dejar en la frontera, pues de sobras sabrían que dichos vehículos no pueden transitar por la mayor parte de las carreteras de España.

PALMA

Han sido puestos á disposición del señor Juez competente varios jóvenes, por escándalo promovido en la vía pública.

En la casa de socorro fué curada ayer una mujer que presentaba una contusión en una pierna, efectos de una caída.

Se ha empezado el arreglo de los baches que existen en la calle del Conquistador.

En el número de ayer dijimos que en el *Círculo Liberal* empezaban en breve varias conferencias de Extensión Universitaria.

El viernes á las ocho de la noche tendrá lugar la primera, sobre el tema: «Interés general del Laboratorio de Biología marítima de Palma de Mallorca», que dará el senador solidario don Odon de Buen, catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona y Director de dicho Laboratorio.

En el cinematógrafo del señor Truyols se estrenó anoche con numerosa concurrencia una película representando el desembarque de las tropas francesas y españolas en Casa Blanca y la batalla del 18 de Agosto, representando además un numeroso y escogido programa.

En el cinematógrafo del Lírico y ante un animadísimo público se estrenaron varias películas, siendo la más celebrada una vista panorámica de Bélgica, espectáculo verdaderamente encantador.

Por la Excm. Audiencia de este Territorio se han remitido á los jueces de primera instancia de esta ciudad los expedientes personales de los aspirantes á los cargos de jueces y fiscales municipales del partido de Palma, á los efectos que previene la ley de 5 de Agosto último sobre organización de la justicia municipal.

El señor Interventor de Hacienda avisa al sargento don Miguel Borrás Rosselló que puede presentarse en la Delegación de Hacienda de esta provincia, Negociado de Clases pasivas para asunto que le interesa.

En la composición del dictamen del señor Obrador sobre el Testamento Despuig, se deslizaron ayer varias erratas que subsanamos por alterar algunas el sentido de la frase:

En el párrafo 4.º, después de las palabras «si bien se vislumbra el móvil de que la colección artística y numismática y la librería sirvan, temporal ó perpetuamente, que esto se verá», se omitió «para fines de general cultura».

En el párrafo 7.º, donde dice «en un miembro nada más» debe decir «en un miembro nada más».

En el párrafo 8.º, á mas de la mitad de él, donde dice «pero que no pudo ser la voluntad del testador que si por ley desaparecía el vínculo (única substancia de que debía instituir-

se el fin benéfico),» debe leerse la palabra *nutrirse* por la de *instituirse*; y á seguida, donde dice «quedase este vínculo» falta una *o* inicial.

En el párrafo final, donde dice «satisfacer» debe decir «satisfacerse».

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta de del puesto de Alcaide de haber detenido á un individuo reclamado por la autoridad judicial.

—La de Santa Margarita participa haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto á quien sorprendió cazando sin tener el correspondiente permiso.

Ayer tomó posesión del cargo de maestra de la segunda escuela pública de niñas de esta ciudad doña María F. Labandera.

La Junta de Gobierno del M. I. Colegio de Abogados de esta ciudad ha designado á los letrados don José Sampol y Ripoll y don Antonio Ballester y Estarás para formar parte del Tribunal de exámenes generales de aspirantes á procuradores que se celebrarán en esta Excm. Audiencia durante la segunda quincena del próximo mes de Octubre.

El día 21 del actual se celebrará en los Almacenes de la Aduana la subasta de 50 litros de alcohol de 93 grados, apesados por los dependientes del resguardo de consumos.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 55 pesetas.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á los contribuyentes por rústica, urbana, industrial y demás impuestos correspondientes al tercer trimestre del año actual que no han hecho efectivas sus cuotas dentro del plazo legal, que quedan incursos en el primer grado de apremio, pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro del plazo legal.

Por tratarse de una artista muy aplaudida de nuestro público copiamos las siguientes líneas que publica *El País* de Méjico:

«La señora Blanca Matrás, que era artista del teatro Principal, con domicilio en la calle de Caleras, número 1 fué víctima de un robo en su misma casa.

Un operario electricista, Regino López, fué á la casa de la artista á hacer una instalación, y no se sabe de qué manera descubrió que la señora Matrás guardaba un rollo de billetes encima de un ropero; pero es el caso que se apoderó de los valores y los ocultó.

Fuó aprehendido López y consignado al señor Juez tercero de instrucción, que practicó la averiguación.

Tocó llevar la causa á Jurado al señor Juez tercero presidente de Debates Lic. José Saavedra, ayer en la mañana.

En los debates sostenidos por los señores licenciados Rodríguez Miramón y Ricardo Gómez Rovelo, se suscitó una discusión sobre si era ó no el caso de robo de operario.

El jurado opinó con la defensa, y el acusado fué sentenciado á sufrir la pena de un año y un mes de prisión.»

Ayer llamó la atención de cuantos pasaron al muelle un vapor de grandes dimensiones que estaba fondeado frente á la Torre d'en Pau.

Dicho vapor lleva por nombre el *Albauza*, es de nacionalidad italiana y procedía de San Pedro de Piñatar, dirigiéndose á Nápoles con cargamento de sal.

Va al mando del capitán Sig. Drop y desplaza 1623 toneladas.

El *Albauza* tuvo que refugiarse á causa del temporal reinante.

Ayer fué conducido al depósito de Capuchinos un muchacho por insultos dirigidos á un individuo de la guardia municipal.

En el gobierno militar se interesa la presentación del coronel de ingenieros retirado don Angel M. Rosell para enterarle de un asunto.

Se nos dice que por la sociedad de oficiales barberos «La Prosperidad» han sido denunciados varios establecimientos de Barbería de esta Capital por haber faltado á la ley del descanso, el domingo último.

Esta mañana á las nueve en el astillero del contramuelle tendrá lugar la botadura del nuevo buque «Ponceño» propiedad de los señores Segura Bonnin y Compañía y construido bajo la dirección del maestro constructor don Sebastian Llompert.

Nuestros amigos don Rafael Jorut y don Antonio Pujol, Abogados y Oficiales de la secretaría de la Audiencia nos participan que, desde el próximo mes de Octubre abrirán una Academia preparatoria para exámenes de Secretarios de Juzgados municipales y repaso de las asignaturas de la Facultad de Derecho.

Deseamos éxito completo á la nueva Academia.

El señor interventor de Hacienda avisa al carabnero retirado don Valeriano García Ortega que puede presentarse en la Delegación de Hacienda de esta provincia, Negociado de Clases pasivas para enterarle de un asunto que le interesa.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica de este número se ha declarado la caducidad de la concesión otorgada á don Manuel

Meneses para establecer un depósito de carbón en el puerto de esta ciudad.

Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad de uno de los procesados tuvo que ser suspendida la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Juan Mas y Antonio Barceló, acusados del delito de hurto.

En su vista se hará un nuevo señalamiento.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en el incidente de apelación interpuesto por la defensa de la procesada Cecilia Reinés contra el auto del señor Juez de la Catedral por el que deniega la libertad provisional de la procesada y por ella se revoca dicho auto y se ordena se ponga en libertad provisional á dicha procesada, cuya orden quedó cumplimentada ayer.

Señalamiento

Para el día 20 del actual está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Cristóbal Vich acusado del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Teniente fiscal don Manuel Suarez, quien por primera vez subirá á los estrados del tribunal.

En sus conclusiones provisionales pide para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Dicho procesado estará defendido por el Abogado don José Planas y representado por el procurador señor Fiol.

A Lluchmayor en automóvil

Ayer tarde á eso de las tres salió para Lluchmayor el automóvil de *La Alhambra*, conduciendo á su propietario y varios invitados.

Al cabo de una hora llegó á Lluchmayor.

Este viaje era de prueba para en consecuencia destinar dicho automóvil al servicio de viajeros entre Palma y Lluchmayor.

El señor Mascaró propuso á la comisión del pueblo que se interesa para el establecimiento del servicio de automóvil, que lo destina á este servicio pero á condición de que el precio del pasaje ha de ser de 2'25 pesetas por persona.

En la actualidad en las diligencias que emplean más de tres horas en el camino, el precio de pasaje es de 1'25 pesetas.

Falta para que el establecimiento del servicio de automóvil entre Palma y Lluchmayor sea un hecho que los de Lluchmayor aprueben la tarifa que se les ha presentado.

A eso de las ocho de la noche regresó el automóvil de la *Alhambra*, habiendo bajado de Lluchmayor por Algaida.

Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ocupándose con detención del dictamen de la Comisión de Obras referente á la terminación de las obras del cauce de la Riera.

La Comisión teniendo en cuenta la urgencia de dichas obras ante el peligro que ofrecen para el caso de una avenida de aguas, acordó proponer que se destine á las mismas la cantidad necesaria para su terminación del capítulo de pequeñas reparaciones, advirtiendo que de este capítulo sólo quedarán unas 1000 pesetas para atender á aquellas obras que se hagan precisas durante el presente año.

También se reunió la Comisión de Gobierno y Policía aprobando tras de larga discusión los proyectos relativos á las subastas de los barrios en que se ha dividido la población para el servicio de la limpieza pública.

En dicha subasta se concede el derecho de tanteo á los barrenderos actuales de los barrios respectivos.

Igualmente aprobó el pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpieza de cloacas y sifones.

Ambos proyectos serán sometidos hoy á la aprobación del Ayuntamiento.

Durante el tiempo que esté en uso de licencia el Teniente de Alcalde don Jerónimo Castaño le sustituirá en la tenencia del sexto distrito el Síndico don Damián Bennassar.

Entre los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad figuran los siguientes:

Acta anterior.

Cuentas.

Dictamen sometiéndolo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción provisional y liquidación de obras de ensanche y reforma del camino vecinal de San Rapiña.

Id. proponiendo la terminación de las obras del cauce de la Riera, y dictamen de Hacienda referente al mismo.

Oficio del autor del trabajo «Funcionamiento de una sociedad cooperativa de consumo» agradeciendo el acuerdo de que se imprima.

Oficio del Capitán General comunicando la resolución de la instancia solicitando se concedan fondos para terminar el almacén de explosivos de «Na Beyana».

Real orden referente al traslado de los Juzgados en edificio que reuna condiciones.

Instancia de doña Margarita Forteza viuda de don Tomás Figuera pregonero que fué de este Ayuntamiento solicitando una gratificación.

Proposición pidiendo se cumpla el acuerdo de abrir la calle de Dameto para poner en comunicación las plazas del Progreso y Navegación.

Dictamen de la Comisión de Gobierno



EL SEÑOR
Don Lorenzo Sureda y Caldentey
(Gerente de la Sociedad Sureda y Robirosa)

Falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afidos hijos, madre, hermano, hermanos políticos y demás familia, al comunicar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy miércoles á las once en la iglesia del Convento de R. Religiosas de Santa Maria Magdalena No se invita particularmente

Casa mortuoria: San Bartolomé, 28.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

y Policía sobre nuevo proyecto de limpieza pública.

Baja en el padrón de vecinos de don Ramón Sande, esposa é hijos por trasladar su residencia á Zaragoza.

Oficio del Arquitecto municipal aclarando ciertas dudas sobre el ante-proyecto de una barriada en terrenos de Son Serra.

Dictamen de la misma Comisión proponiendo se acuerde que por el Arquitecto municipal estudie una nueva rasante á fin de que las aguas que bajan de Son Español no invadan la plaza del Progreso.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Hacienda.—Crédito para construcción de sepulturas.

Ensanche y Murallas.—Dictamen sometiéndolo á la aprobación del Ayuntamiento la permuta de parcelas y adjudicación definitiva de una de estas á favor del Alumbado por Gas (Sociedad).

Otro sobre una instancia de don Vicente Menéndez director del Colegio de los Padres Agustinas por la que solicita efectuar obras de reforma en dicho colegio y reconstruir una tapia.

Ha contraído matrimonio en la capilla de San José de la parroquia de San Nicolás don Juan Gamundí Ballester con la bella señorita doña Juana Hernández Vallori.

Apadrinaron el acto por parte del nuevo su hermano y primo respectivamente, don Rafael Gamundí Ballester y don Juan Gamundí, y por parte de la novia don Jaime Rosselló y Felu y don Gabriel Siquier y Verd.

Los novios se trasladaron á la ciudad condal.

Les deseamos duradera felicidad.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco á Don Bernardo Tacón y Hervés, duque de la Unión de Cuba.

Han abandonado el verano residiendo otra vez en Palma las familias de don Francisco Florit, de doña Catalina Perelló, de don Miguel Muntaner, de don Andrés Morey, de don Pedro Estelrich, de don Guillermo Sansó, y de don Juan Marqués.

Han abandonado Palma para Santahy, don Joaquín Oleo; para Pollensa don Andrés Bisbal; para Costitx, don Emilio Villalonga; para Santa María doña Margarita Sureda; para Esportas don José Fortuny y para Santa María doña Rosalía Seguí.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Juana Puigserver por el joven teniente de la Benemérita, D. Pedro Cerdá.

En el vapor *Bellver* salieron ayer para Barcelona, entre otros pasajeros, don Domingo Riudor, don José Ramis, don Joaquín Pascual, don Bartolomé Bauzá, don Francisco Salas, don José Vilanova, don Joaquín García Mir, don Pedro Sureda y don Juan Carbonell.

Procedente de Toledo y Valladolid llegó ayer mañana el comandante de ingenieros don Venancio Puster.

En el vapor *Bellver* llegó ayer á esta ciudad el coronel de ingenieros retirado don Angel M.º Rosell acompañado de sus distinguidas hijas.

Tras de penosa enfermedad falleció ayer nuestro amigo don Lorenzo Sureda y Caldentey, Gerente de la Sociedad Sureda y Robirosa.

El señor Sureda contaba en Palma con muchas relaciones.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Su cadáver fué anoche conducido á la última morada, poniéndose de relieve el aprecio con que era tenido por el comercio de Palma.

Descanse en paz.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor *Bellver* figuraban don Ricardo Maura, don José Vidal, don Alberto Iglesias, don Agustín Barceló, don Miguel Lauger, don Guillermo Coll, don Pedro Mayol, don José Castañer, D. Francisco Segarra y don Gaspar Font.

Dentro de poco contraerá matrimonio nuestro amigo el médico don Ramón Rotger con la bella señorita doña Margarita Moner y Mathen.

AGUA OXIGENADA
Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVEK, plaza de Antonio Maura.

Los Polvorines

Vuelve á estar sobre el tapete la importante cuestión de los polvorines, pero las esperanzas de que sería atendida por el Ministro de la Guerra la justa aspiración del vecindario puestas de manifiesto por el Ayuntamiento y numerosas sociedades y entidades de Palma, han quedado defraudadas con una Real orden recibida por el señor Alcalde por conducto del señor Capitán General.

En esta Real orden manifiesta el señor Marqués de Estella de una manera clara y terminante, que en el presupuesto actual no dispone de mayor cantidad que la consignada para atender á las obras del nuevo polvorin de *Na Beyana* y cree que tampoco la tendrá en el presupuesto próximo para la total realización de las obras.

En cambio indica la conveniencia de que el Ayuntamiento destine á dichas obras la cantidad sobrante del derribo de las Murallas.

Esta indicación ha causado verdadera sorpresa entre los concejales puesto que el derribo no está terminado y por lo mismo el Ayuntamiento no puede ni siquiera presumir cuál será el resultado y si hoy se hiciera la liquidación el déficit sería de importancia para el Ayuntamiento.

En la sesión de hoy se dará cuenta de dicha comunicación y por las noticias que tenemos hay varios señores Concejales que piensan ocuparse con detención de la misma.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Barceló, asistiendo los señores Puigdorff y Aguiló, aprobándose el acta de la sesión anterior.

El museo Despuig

Se dió cuenta del dictamen emitido por el letrado don Ramón Obrador con motivo de la consulta que le fué dirigida sobre si persiste actualmente la obligación de los sucesores de don Juan Despuig de franquear al público el museo y librería que le fueron legados por Su Em.ª el Cardenal don Antonio Despuig en el testamento de 10 de Agosto de 1806 para que se unieran y siguieran la suerte del vínculo de su casa y en el caso de que persista actualmente dicha obligación á quien compete ejercitar las acciones correspondientes para hacerla efectiva?

Dicho dictamen lo conocen ya nuestros lectores por haberlo publicado ayer.

Acordose por unanimidad en conformidad con lo que en dicho dictamen se propone, transcribirlo á la Junta provincial de Monumentos, en contestación á su oficio de 25 de Julio último.

Dos recursos de alzada

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Cayetano Gomila contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que resolvió vender á don Pedro Perera una parcela ó porción de solar sobrante, procedente del derribo de una casa que expropió dicha corporación para ensanchar parte de las calles de la Lonjeta y de la Estrella; acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que la C. P. entiende que procede informar dicho acuerdo en los términos que propone en su dictamen el arquitecto de provincia.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Melchor Rotger y Roig, vecino de Andraitx contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que al concederle permiso para conducir las aguas sucias de una almazara al conducto subterráneo llamado *Torrentó* le impuso la condición de que había de construir por el interior de dicho conducto una cañería hasta su desagüe en el Torrente; y en vista del dictamen emitido por el arquitecto de provincia se acordó informar al señor Gobernador que la C. P. entiende que procede revocar el acuerdo apelado, recomendando al Ayuntamiento de Andraitx la conveniencia de que acuerde la colocación de cubetas hidráulicas ó inodoros, en todos los sumideros evitándose así la molestia que causan á los vecinos las emanaciones que salgan de las bocas, en cuyo caso desaparecería el temor que abriga la Comisión de Sanidad de que las aguas de la almazara que corriesen por la alcantarilla llegasen á ser molestas para el vecindario.

Sobre cementerios

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia presentada por don Antonio Mari Guasch, vecino de Santa Eulalia, denunciando el hecho de haber sido enterrado un cadáver fuera del Cementerio de dicho pueblo; y re-

sultando que dicho cadáver era el del individuo que falleció fuera del seno de la iglesia católica, por cuyo motivo y no existiendo en aquel pueblo cementerio neutro, fué preciso enterrarlo en un cerro contiguo al cementerio católico, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que la C. P. entiende que no procede imponer al Alcalde que ordenó la inhumación correctivo alguno y que se ordene al Ayuntamiento de dicha villa la inmediata construcción de un cementerio neutro, como se halla prevenido en las disposiciones vigentes.

Se dió cuenta de la comunicación del señor Gobernador de la provincia pasado á informe de la Comisión Provincial el pliego de condiciones formuladas por el Ayuntamiento de San Luis para la adquisición por medio de concurso del terreno en que ha de emplazarse el nuevo cementerio que aquella corporación se propone construir, acordándose informar al señor Gobernador que correspondiendo al ministerio de la Gobernación aprobar el contrato de compra de dicho terreno, compete al mismo ministerio aprobar las condiciones del concurso que para su adquisición ha de celebrarse, en virtud de lo preceptuado en el artículo 4.º de la instrucción de 24 de Enero de 1905.

Acuerdos varios

Accediendo á lo solicitado por don Juan Ramis, contratista del Suministro de aceites á los establecimientos de beneficencia, se acordó autorizarle para que pueda sustituir la fianza que tiene costituida en metálico, con títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100, con arreglo á la cotización oficial.

Se acordó autorizar al Director de la Inclusa para que pueda prestar el consentimiento necesario para que una exposita menor de edad contraiga matrimonio.

Se acordó que la Banda de la Casa de Misericordia concorra á las fiestas que deben celebrarse en Buñola y autorizar al Director de dicho establecimiento para que formalice el correspondiente contrato.

Se acordó prorrogar la lactancia de un niño acogido en la inclusa.

Se acordó que por el auxiliar del arquitecto de provincia se proceda á levantar los planos de un cobertizo que el Ayuntamiento de Muro se propone construir en el mercado de ganados.

Se dió cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que los Ayuntamientos de Formentera y San José han depositado cantidades en la caja de aquel establecimiento, acordándose que por la contaduría se registre.

En vista del expediente instruido se acordó autorizar la entrega de un niño expósito á su madre natural.

Autorizar al director de la casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa el papel necesario para la tirada de 600 ejemplares de las ordenanzas municipales de Sóller y para otros servicios de la Escuela tipográfica.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Del Ejército

Un nuevo español

Por Real orden que se ha publicado en el *Diario Oficial*, quedan autorizados los jefes, oficiales y alumnos del Cuerpo de Administración militar para que, siempre que usen gorra y en actos del servicio que no sean de armas, pueden usar, voluntariamente, un espadín, cuyo modelo se describe á continuación:

Este será de cruz para ceñir, de metal blanco cincelado y plateado, compuesto de las siguientes piezas:

Monterilla.—De metal blanco cincelado y plateado, con labrados, llevando en la parte posterior atributos militares.

Yano.—De metal blanco cincelado y plateado, con labrados, teniendo en la parte anterior, sobre fondo bruñido y en sitio preferente, el escudo de armas de España; en los costados, adornos del mismo orden que la monterilla; en la parte posterior, gallones lisos bruñidos.

Cruz.—De metal blanco, cincelada y plateada, con labrados, llevando en el centro el emblema del Cuerpo, consistente con un sol con rayos.

Hoja.—De las fabricadas en Toledo, llamadas de tercio, de 75 centímetros de longitud y nueve milímetros de ancho.

Vaina.—De cuero negro con juegos de abrazadera y contera de metal blanco plateado y bruñido, llevando la primera un botón de escudo con el emblema del Cuerpo.

Tahali.—De paño del mismo color y clase que la guerrera.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el capitán de Infantería don José Aguirre Peñarada con destino en la cuarta compañía del batallón de Cazadores de Ibiza en suplica que le sean devueltas gratificaciones de

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Temores en Mazagán.—En favor de Abd-el-Aziz

Madrid 17 a las 1.30.—De Mazagán llegan temores que los kábilos que allí llegan cansados en Casablanca, no quieren, desquitarse y hagan víctimas de sus represalias a los europeos de la población.

Se considera como buen síntoma en favor de Abd-el-Aziz el que pueda llegar a Rabat antes que su hermano Muley Hafid.

Discordia de pareceres.—El viaje del Sultán

Madrid 17 a las 1.30.—Se ha averiguado por declaraciones de gentes llegadas del campo moro de Casablanca que unas tribus desean la paz y otras anhelan continuar luchando, lo que origina luchas intestinas.

Ha despertado gran expectación el viaje emprendido por el Sultán Abd-el-Aziz para Rabat, por considerar que de este viaje depende el predominio de Abd-el-Aziz o de Muley Hafid.

Próxima visita de M. Philibert al sultán Abd-el-Aziz

Madrid 17 a las 1.45.—Participan de París que se afirma que cuando Abd-el-Aziz llegue a Rabat, procedente de Fez, el jefe de la flota francesa, fondeada en aguas de la costa de Marruecos, M. Philibert, irá a ver al sultán a bordo del crucero Givral, celebrando con él una entrevista sobre la situación del imperio y los sucesos que vienen desarrollándose.

Sumisión de las kábilas.—Condiciones aceptadas

Madrid 17 a las 1.45.—Según noticias recibidas de París, se dice que la kábila de Chaunias acampada en las inmediaciones de Casablanca que hasta ahora ha combatido contra las tropas francesas, ha aceptado las condiciones impuestas por el jefe de dichas fuerzas M. Drude para someterse; añadiéndose que el acto de sumisión lo verificarán aque- llas kábilas el próximo jueves.

El globo Dar-el-Beida elevado.—Casa Blanca

Madrid 17 a las 1.15.—Dicen de Tánger que se ha emplazado en Casablanca el globo «Dar-el-Beida» elevándose a cinco kilómetros de Casa Blanca hacia Fedala con objeto de descubrir y vigilar la actitud de las kábilas no sometidas al jefe M. Drude, inspeccionando sus campamentos para conocer su verdadera situación.

Pactando la paz.—Viaje de M. Regnault a Rabat

Madrid 17 a las 1.15.—Según noticias de Tánger, la kábila de Zuna pactó la paz con el jefe de las fuerzas francesas M. Drude, aceptando todas las condiciones impuestas por dicho jefe para su sumisión.

El ministro de Francia en Tánger M. Regnault marcha hoy a Rabat con objeto de informarse sobre el terreno de la verdadera situación de dicha ciudad.

Columnas de exploración.—No se ve a los moros

Madrid 17 a las 1.40.—Telegramas de Tánger dicen que de Casa Blanca salió una columna francesa de exploración llevando el globo militar.

Llegó hasta Zumata, no encontrando a los moros.

El globo se elevó a bastante altura, sin novedad, y en vista del resultado negativo de la exploración, la columna regresó a Casa Blanca.

Los moros aceptan las condiciones de M. Regnault.

Madrid 17 a las 1.30.—Comunican de San Sebastián que según des- pachos oficiales recibidos de Tánger, los delegados moros han aceptado las condiciones impuestas por el ministro de Francia M. Regnault para de- poner su actitud.

El jueves irán a visitarle los jefes de las tribus con objeto de aceptar en definitiva las condiciones de la paz.

Entrarán en la población sin armas.

A los kábilos sometidos se les permitirá desde luego establecer mercados en Casa-Blanca.

La viruela en Tánger.—Vacunación en el consulado español.

Madrid 17 a las 1.40.—Telegra- fian de Tánger que se ha desarrol- lando con rapidez la epidemia variolosa en dicha ciudad.

En el consulado español se ha instalado un servicio de vacunación y lo mismo harán para sus respectivos

súbditos los consulados de las otras naciones.

Los consules visitan a M. Regnault.—La caballería española carece de agua.

Madrid 17 a las 1.40.—De Tánger dicen que los consules europeos han visitado al ministro de Francia M. Regnault.

El cónsul español estuvo con él una larga conferencia.

Por noticias recibidas de Casa- Blanca se sabe que las tropas de caballería española carecen de agua potable desde hace varios días, por no haberla en el sitio en que están acampadas.

El rancho tiene que hacerse con e agua de los algebres, la que no cuece los alimentos, resultando incombible el rancho.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIÁN

Presentación de credenciales

Madrid 17 a las 1.30.—El 24 del corriente saldrá de San Sebastián para Madrid, la Reina madre.

El ministro de la Argentina que tenía que presentar sus credenciales en San Sebastián lo ha aplazado para cuando se halle la corte en Madrid.

La salida del Rey para Galicia

Madrid 17 a las 1.30.—Comu- nican de San Sebastián que S. M. el Rey ha decidido salir el día 21 del actual para la Venta de los Baños.

Desde allí se dirigirá directamente a Galicia para asistir a las maniobras militares.

Le acompañará el infante don Carlos.

COTIZACIONES

Madrid 17 a las 17	
Interior contado	81'95
Interior fin de mes	81'97
Amortizable, 5 p.	100'65
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	400'50
Francos	13'45
Libras	00'00
Exterior	92'65

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 17 a las 0.40.—Comu- nican de New-York que el tren-expre- so de Boston chocó en Chanaan con un tren de mercancías, resultando muchos viajeros mutilados: cincuenta muertos y centenares de heridos, entre éstos muchos de gravedad.

Prodújéronse escenas indescriptibles, en las que dominaban los gemidos de los moribundos y heridos, envueltos entre los despojos de los coches convertidos en montón de astillas, presentando el conjunto un cuadro horrible y desgarrador.

Se ignoran los detalles y las causas que ocasionaron el siniestro.

La velocidad en el mar

Madrid 17 a las 1.30.—La com- pañía del trasatlántico inglés Lusitania que intentaba batir el record de la velocidad que tenía el vapor alemán Deutschland confía en que si a la primera prueba no ha podido salir victoriosa a las nuevas pruebas podrá desarrollar una velocidad de 615 nudos por día y alcanzar la primacía de la velocidad en los mares.

Mitín solidario.—La labor de las Camaradas

Madrid 17 a las 10.—El 29 del actual algunos elementos de la Soli- dardad Catalana celebrarán un mitín de propaganda de sus doctrinas en Alicante.

El gobierno confía que antes de las vacaciones de Navidad tendrá aprobado en ambas Cámaras el proyecto de Administración local y los presupuestos.

La filoxera en Avila

Madrid 17 a las 10.45.—Se ha publicado en la Gaceta una Real orden declarando la aparición de la plaga filoxérica en la provincia de Avila y disponiendo los medios aconsejados por la ciencia para atacar dicha enfermedad y evitar su propagación.

Firma regia.—Reales órdenes electorales.

Madrid 17 a las 10.45.—La Ga- ceta publica los reales decretos ya telegrafados al ser firmados por Su Majestad.

También publica el diario oficial las Reales órdenes de la presidencia del Consejo de Ministros dictando las bases para la formación del censo electoral por el Instituto Geográfico y Estadístico y además estableciendo las reglas a que ha de ajustarse la constitución de las juntas pro-

vinciales y municipales del censo electoral.

Depósitos de carbón en el puerto de Palma

Madrid 17 a las 10.45.—Se ha dictado una Real orden publicada en la Gaceta notificando a don Manuel Meneses que se halla incurso en caducidad la concesión que le fué otorgada a su instancia para establecer un depósito de carbón en el puerto de Palma por incumplimiento de las condiciones establecidas en la referida concesión.

Son apócrifas las declaraciones atribuidas a Melquiades Alvarez

Madrid 17 a las 11.45.—Un telegrama recibido de Oviedo declara que son apócrifas todas las declaraciones que se han atribuido al diputado republicano don Melquiades Alvarez, incluso las que publicó el diario El Independiente de Gijón creyéndolas fidedignas por cuanto el director del referido diario es primo de dicho diputado.

Añade el telegrama que don Melquiades Alvarez no ha hablado a ninguno de los redactores de aquel diario y en su consecuencia no pudieron saber cómo pensaba dicho político.

Disposiciones de Guerra.—Destinos en la comandancia de ingenieros de Menorca.

Madrid 17 a las 12.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Trasladando a Bilbao al teniente coronel de ingenieros don Manuel Maldonado que presta actualmente sus servicios en la isla de Menorca; ascendiendo a teniente coronel al comandante de ingenieros don Antonio Gómez Cruellas, sustituyendo al anterior y destinando a la comandancia de ingenieros de Menorca al comandante de dicho cuerpo don Joaquín Pascual Vinent.

Maura en el campo.—Mandos militares

Madrid 17 a las 14.30.—El señor Maura ha marchado al campo para pasar el día, regresando esta noche a Madrid.

La próxima combinación de mandos militares la hará el ministro de la Guerra, marqués de Estella, de acuerdo con el Rey durante las maniobras que han de verificarse en Galicia.

Trabajadores del muelle disgustados

Madrid 17 a las 17.15.—Comu- nican de Málaga que resurge por momentos el disgusto entre los trabajadores del muelle por negarse los patronos a establecer los turnos de trabajo como aquéllos pedían.

Los patronos fundan su negativa en que los trabajadores no cumplen las cláusulas del contrato estipulado entre unos y otros.

La Junta de Reformas Sociales y las autoridades buscan una fórmula de armonía entre patronos y obreros con objeto de evitar por de pronto que se paralice el tráfico comercial que tantos perjuicios irrogaría.

Los títulos de la Deuda se vuelven a negociar.—Falsificación de firmas.

Madrid 17 a las 18.30.—Se ha ordenado que vuelvan a negociarse los títulos de la Deuda amortizable, cuya negociación se había suspendido a consecuencia de la sustracción verificada en la Dirección de la Deuda.

Parece que habían sido robadas del archivo del Director general las pruebas de los títulos emitidos en Londres, falsificando las firmas y la numeración.

Se calcula que la cantidad representada en las pruebas robadas asciende a unos diez millones de pesetas.

Se han tomado las debidas precauciones para que no circulen los títulos falsificados y descubrir a los autores de la falsificación.

Han sido detenidos como presuntos complicados algunos empleados de la Dirección general de la Deuda.

Entierro.—El Marqués de Figueroa a Galicia.

Madrid 17 a las 18.40.—Al entierro del hijo del señor Gasset, verificado esta tarde, asistió una numerosa concurrencia.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, ha marchado en el tren rápido a Galicia, donde se hallará con el Rey durante las maniobras militares.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Un reconocimiento a los detenidos por los atentados anarquistas.

Barcelona 17 a las 14.15.—El juez instructor de las causas incoadas con motivo de los crímenes anarquistas perpetrados en Barcelona ha dictado una providencia ordenando un reconocimiento médico al anarquista Rull y demás detenidos por dichas causas para que en ningún caso puedan alegar que han sido víctimas de tormentos durante su prisión.

Entierro de la hija del marqués de Marianao.

Barcelona 17 a las 14.15.—El domingo último falleció en el Parque Samá (Cambrils) a la temprana edad de 20 años, la señorita doña María Josefa Samá y Sarriera, hija de los marqueses de Marianao, siendo conducido su cadáver, en la mañana de ayer, a la estación de Francia y trasladado al cementerio de Barcelona.

El entierro ha resultado una imponente manifestación de duelo como pocas veces se ha visto, concurriendo millares de personas de todas las clases sociales, especialmente de la alta aristocracia, gran concurrencia de coches, a centenares, destacándose sobre el ataud numerosas coronas, muchas de ellas de gran valor.

Ha causado triste impresión esta muerte a las personas que concian las distinguidas cualidades morales y físicas que en vida adornaron a la finada.

El estado del señor Cambó

Barcelona 17 a las 22.40.—El diputado solidario señor Cambó ha regresado de su verano completamente curado de las heridas que recibió en el atentado contra el señor Salmerón.

Se halla muy animado para ir a tomar parte en la campaña parlamentaria.

Explosión de una caldera.—Tres heridos.

Barcelona 17 a las 22.45.—En el domicilio particular del duque de Solferino ha explotado una caldera que se utilizaba para calentar el baño, derribando la explosión dos tabiques y produciendo gran alarma.

Hay tres personas heridas a causa del accidente, cuyo estado no encierra gravedad.

En la estatua de Casanova.—Inscripción subversiva.—Sospechas.

Barcelona 17 a las 22.50.—Junto a la estatua de Rafael Casanova ha sido hallada una rama de brezo con una cinta de los colores de la bandera catalana conteniendo la siguiente inscripción: L'Aplech als maritres. Mori Espanya.

Ha retirado dicha cinta el inspector general de policía, quien ha denunciado el hecho al Juzgado.

Existen indicios que inducen a suponer que la colocaron los radicales anti-solidarios con objeto de producir conflictos y para que se atribuyese a los catalanistas.

En los centros políticos se hacen muchos comentarios del hecho, que se condena duramente.

Sanna.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar a la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 29 de este mes a las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas en esta capital, calle de Palacio, número 49.

El depósito de las acciones para asistir a dicha junta podrán verificarse desde el día 24 al 28 ambos inclusive, en la caja de esta Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Fomento Agrícola de Mallorca.

Palma 9 de Septiembre de 1907.—El Presidente, Pedro A. Servera.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José Vaquer.

VENTA Ó TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se desea vender ó traspasar la SALSICHERIA y tienda de comestibles más antigua y más acreditada de Palma, situada en el punto más céntrico de esta capital. San Miguel, 22, (Can Calixtro), informarán.

COLEGIO CASTELLANO

DIRECTOR: J. CASTAÑO LLULL

Primera enseñanza graduada, educativa y práctica. Segunda enseñanza completa y combinada con el horario del Instituto. Estudios comerciales metodizados y con facultades de prácticas en casas importantes.

Idiomas.—Música.—Dibujo. Pensionistas, medio-pensionistas y permanentes. Clases espaciosas, extensos patios, higiénico jardín.

Calle de Campanar, núm. 12.—Palma

Cerca del «Grand Hotel»

HUEVOL Y FALEA INGLESA De venta: Sucursal de C'AS DONAT, Unión, 37.

—El D. O. publica la relación de los individuos que fueron a Cuba perteneciendo al primer batallón del regimiento de Borbón, al primer batallón del Regimiento de Extremadura, al primer batallón del Regimiento de San Quintín y al Escuadrón de Caballería de Numancia cuyos ajustes están aprobados, no habiéndose presentado los interesados.

—Entre los individuos que tienen aprobados sus alcances del ejército de Cuba figura el soldado mallorquín Ricardo Cerdá del Pino con un alcance de 206 pesetas.

—Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se devuelvan mil quinientas pesetas que depositó el recluta José Jimenez para eximirse del servicio activo.

—Ha sido aprobada la propuesta para el desempeño del cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia al médico mayor don Maximino Fernández Pérez.

Sanidad pública

Con este título nos hacíamos eco en nuestro número de ayer de cierta noticia publicada por un colega local referente a la llegada a esta ciudad procedente de Argel de un individuo atacado de viruela.

Según pudimos averiguar ayer dicho individuo no sólo fué dando vueltas durante toda la mañana del sábado por las calles, de esta ciudad sino comió en una casa de la calle del Ece-Homo, en la que permaneció hasta la salida del tren de las dos de la tarde, en que embarcó para Alaró.

Por fortuna en el tren fué visto por un facultativo de la expresada villa, quien cumpliendo con su deber adoptó para el enfermo las medidas prudenciales hasta que llegó a la estación de Alaró y Consell, donde por telegrama comunicó la noticia al Alcalde de dicha villa quien tomó las medidas de aislamiento que la ciencia aconseja, no permitiendo ya que el enfermo entrara en la población puesto que su domicilio está fuera de ella.

El señor Alcalde en cuanto se enteró de la anterior noticia dictó medidas encaminadas a evitar que dicha enfermedad pueda extenderse nueva mente.

Inmediatamente ordenó al facultativo municipal que visitara la familia de la casa donde estuvo el enfermo varioloso y en caso necesario tomara medidas de rigor.

Más tarde visitó al señor Gobernador civil de la provincia para protestar de la falta de vigilancia que se ejerce por parte de los médicos de sanidad marítima, considerando que ya dió origen a la propagación de la enfermedad un atacado llegado de Barcelona.

Nos manifestó el señor Alcalde, el propósito de emprender de nuevo una campaña de vacunación en cuanto llegué la época oportuna, pues reconocidos son los buenos resultados que dió la anterior.

El señor Gobernador civil tan luego como recibió la primera noticia de la existencia del enfermo varioloso en Alaró remitió una comunicación al Alcalde de dicha villa ordenándole que por el médico municipal se procediera a la vacunación y revacunación de las familias que no lo estuvieron y que además le comunicara cada dos días el curso del enfermo.

Ayer por la mañana celebró una larga entrevista con el Director-Méico de Sanidad marítima.

El señor Irazabal puso una nueva comunicación al Alcalde de Alaró ordenándole que el médico titular dictamine acerca de los siguientes extremos: 1.º Manifestaciones exteriores del enfermo el primer día que llegó a la población; 2.º Indole que presentó la enfermedad y 3.º Estado actual del enfermo.

Además ordenó la instrucción del oportuno expediente.

Ayer tarde el señor Gobernador recibió la visita del señor Alcalde, ocupándose del mismo asunto.

De las islas

Inca

Han dado comienzo en esta comarca las operaciones de la vendimia.

Vense circular por las calles de esta ciudad bastantes carros que en grandes cubos la transportan a sus respectivos legares.

El precio del producto de los viñedos, según clases, se regula del siguiente modo: primera clase, de 13 a 15 pesetas; 2.ª de 11 a 13 pesetas; y 3.ª de 9 a 11 pesetas.

—Ayer noche a las 10, fuerte tronada acompañada de descargas eléctricas anunciaba próxima tempestad.

La brevedad del chubasco no respondió a lo amenazador que se presentaba del tiempo.

Hoy todo el día ha transcurrido encapotado, y con descenso en la temperatura.—C.

16 Septiembre de 1907.

Las oposiciones á Abogados del Estado

La Gaceta de ayer publica la Real orden de 22 de Enero de 1907 de nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los méritos de los opositores que han de tomar parte en los ejercicios de oposición a abogados del Estado.

El Tribunal estará presidido por don Antonio Fidalgo de Sánchez Ocaña, director general de lo Contencioso del Estado, formando parte del mismo como vocales don José Ramón Martínez Aguiló, jefe de Administración de primera clase, subdirector primero de dicho Centro directivo; don Federico Martín y López, subdirector segundo, jefe de Administración de segunda clase del mis-

mo Centro, D. José Casado Macho, jefe de Administración de 4.ª clase que sirve en la Dirección general de lo Contencioso, y D. Antonio Becerril y Lagarda, jefe de Negociado de tercera clase que sirve igualmente en dicho Centro; don Ismael Calvo y Madroño, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y D. José María Ortega Morejón, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid.

Los opositores llamados a tomar parte en los ejercicios de oposición ascenden a 446.

Los ejercicios se verificarán en el salón de la Junta de Aranceles y Valoraciones, situado en la calle de Alcalá, número 11, piso segundo, Dirección general de Aduanas, y darán principio el día 17 del corriente mes, y hora de las cuatro de la tarde.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo *Bethver* conduciendo la valija, carga y pasaje.

Dicho vapor salió para el mismo puerto a las seis y media de la tarde llevándose la correspondencia, carga y unos 30 pasajeros.

—Con cargamento de maderas, entró procedente de Solhemar el vapor danés *Wa ring* de 366 toneladas.

El *Waring* trae una partida de tabloños para los señores Pieras y Compañía. Procedente de Andraitx llegó el laúd *Miquelito* con lastre.

La polacra goleta *Maria* entró procedente de Barcelona con carga general.

El tiempo

Con viento fresquito al N. E., mar rizada de él, cielo con cirrus, horizonte con celajería compacta y por el S. E. fusilazos de una turbada lejana que a estos rumbos demoraba y estando a regular altura el nivel de las aguas amaneció fué refrescando el viento a medida que el sol tomaba altura y durante la mañana hubo ráfagas muy duras, a medio día había afojado algo, el horizonte se mantenía calmoso.

En el curso de la tarde no hubo mas variación que haber disminuido la fuerza del viento y al ocaso quedó viento flojo del N. E. más rizada, muy calmoso, y elevado el nivel de las aguas.

En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas dando cuenta de aquí:

Alcudia.—Viento N. E. duro, marejada del mismo, cielo acelejado.

Sóller.—Viento duro del N. mar gruesa, cielo acelejado.

Bajoll.—Viento Nordeste duro, mar arbolada, horizontes brumosos.

Ibiza.—Viento E. muy flojo, cielo acelejado, mar llana.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas.

Continúan en San Francisco en honor de las Sagradas Llagas del Seráfico P. S. Francisco de Asís: Exposición a las seis y ejercicio de las adoraciones del Santísimo durante una misa, a las diez Tercia y Misa solemne; por la tarde a las cuatro y media actos de coro; a las siete Corona, Trisagio cantado, sermón por el R. P. Juan A. García, ejercicio de las Sagradas Llagas, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco en honor de las sagradas Llagas del Seráfico P. S. Francisco de Asís: Exposición a las seis a las diez Tercia y Misa solemne; por la tarde a las cuatro y media actos de coro; a las siete Corona, Trisagio cantado, sermón por el R. P. Pablo Puigserver, estación, procesión con el Santísimo, Te-Deum, reserva y responsorio por el alma del fundador.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Luch en San Nicolás.

Santorial

Hoy—Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia, san Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posadas confesor.—Tempora.

Mañana—San José de Cupertino confesor y san Juan obispo y martir.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

dirigido por los P.P. AGUSTINOS en Palma de Mallorca

incorporado al]

Instituto General y Técnico de Baleares

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y permanentes; externos solo para la enseñanza elemental.

Las clases de primaria, están abiertas desde principios de Septiembre. Las de segunda enseñanza empezarán el 1.º de Octubre, durante el plazo de matriculas hasta el 14 del mismo mes. Para la admisión de los alumnos, sus padres ó encargados habrán de dirigirse al R. P. Director. Se enseñan también dibujo, música, idiomas y de honorarios convencionales. Para mejor informarse pídase el Reglamento en la portería del Colegio. Además, en este mismo centro, en local independiente y bajo la dirección de los mismos profesores, quedarán a su vez abiertas desde el 2 del próximo Octubre, las Escuelas nocturnas gratuitas, para niños pobres, sin exigirse otras formalidades que la presentación ó consentimiento de los padres ó encargados respectivos

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL-CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA PROVINCIA DE JAEN. Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial. PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT. Manantial de SAN JOSÉ. Manantial de LA SALUD. De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario. Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arañas, renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etc.

Vapores directos Linea de las Antillas. Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá del puerto de Barcelona, el día 18 de Septiembre, el vapor MARTIN SAENZ. Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—La carga que se desea embarcar en dicho vapor debe salir de Palma en el vapor-correo de Barcelona el día 16 del corriente pasando aviso á los señores Martínez y Planas, quienes se cuidarán del despacho y trasbordo por cuenta de los interesados.

HISTOGENICO "PUIG JOFRE," Medicación Fosfo-Arseniada Orgánica INALTERABLE á base de ácido nucleico. Reconocida como específica por las más importantes Academias y publicaciones médicas. Adopta á por los Dispensarios Antituberculosos de nuestro país y extranjero. Patentes á cargo de la NUTRICIÓN, Regeneración completa del APARATO RESPIRATORIO. Tratamiento racional y curación radical de las enfermedades consuntivas. TUBERCULOSIS Anemia-Neurastenia-Escrófula Linfatismo-Diabetes-Fosfaturia, etc. De indiscutible eficacia en las Fiebres infecciosas agudas y en las llamadas fiebres de Barcelona. Venta en todas las farmacias, droguerías y centros de especialidades. Representantes para Baleares: ANGLADA y LLAUGER. PALMA DE MALLORCA.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSALLA. Servicio del mes de Septiembre de 1907. Línea directa para el Rio de la Plata. Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés FORMOSA. Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é incapacidad LA SULFURINA JIMENO. es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA SUCURSAL BARCELONA. Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas. Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANS, Bosch, 22 el 30, y Desamparados, 12.—Palma.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville). Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Gossley and Brothers, de Manchester. Motores á gas. Legítimos motores Gossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Gossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devev Pzmas y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas graus.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA BOCA MENTHOLINA. Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Litéras, Palma Mallorca.

PECHOS Su desarrollo y belleza. Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con Píldoras Circasianas del Doctor Ferd Brun. Aprobadas por eminentes médicos.—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA. Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza. 6 PESETAS FRASCO. Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo 15 PESETAS.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuarta, 14.—Mahón: Honorio Pons, Aravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordan, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América. Desconfiar de imitaciones. LLOID ITALIANO. Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamento para señoras y niños. El día 2 de Octubre, saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires el vapor CORDOVA de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma.

HOTEL COSMOPOLITA de Juan Capillonch y Amengual. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 5.—POLLENSA. En este establecimiento se hallará un esmerado servicio y buen confort, y se facilitarán carruajes y caballerías para visitar los hermosos panoramas de dicha villa, todo con gran economía. NO MÁS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO. Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Se emplea sencillamente, rápido higiénico y eficaz. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

NICOLÁS TICOLAT. CIRUJANO-DENTISTA. Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracción de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día. Paseo del Borne: Entrada Polaires, núm. 102.

La Catalana C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865. Capital social: 5.000.000 pesetas. Dirección General: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.—Barcelona. Agente general en las Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma.

Histógeno Llopis CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todos las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Única importadora: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P.º de la Victoria, 1 y 3, Madrid. Agencia de tra portes y encargos. De Palma á Pollensa y viceversa. Servicio todos los días excepto los jueves y domingos. En Palma calle de San Miguel, núm. 37. En Pollensa calle de Prtleteta, núm. 13.

PLAN HUEVOL PLAN. Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho HELADOS.—Con el Plan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita. Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN. Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

UDO STEINBERG (INGENIERO) Barcelona, Bruch, 56. Motores STOVER para usos agrícola, elevación de aguas, alumbrado eléctrico é industrias en general.—Gran sencillez y economía. Puede verse funcionar en la Oficina técnica-sucursal. VILANOVA 6.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina M. Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, son trasbordo en Habana al vapor de Venezuela-Columbia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio Lopez directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos. Hitorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de octubre saldrá de Barcelona el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao. Línea de Filipinas.—El día 14 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Jumbatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poo.—El día 25 de septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para mas informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4 Palma.

Esqueletos mortuorios. Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página. Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa. Dan ó aviso se pasa á domicilio. Se vende un carricón en muy buenas condiciones á precio muy económico. Informar en «Casa Anunciadora» Palacio, 8. PDSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS. Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases. SELLOS DE GOMA. Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anís Fuster. Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MÁQUINA. A precios baratísimos.—Clases de gran duración. J. CAÑELLAS Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma. debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada «POMADA FORTIFICANTE» de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, señores Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: don Mateo Colom, Marina, 34 y 36. Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.